▶LA JUSTICIA EN LA MIRA◀

Familia puso dólares a resguardo y faltan 20 mil

El principal **damnificado** es una persona que vive hace años en situación de calle, de iniciales S.A.M., a quien le corresponden 44 mil dólares. Pero ahora **"perdió"** casi la mitad del valor inicial.

Reclamo al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº101.

En una verdadera situación dramática e impensada, una familia que puso dinero en el Poder Judicial para ser resguardado, ve día a día cómo ese monto se reduce por lo que considera un error o una mala praxis.

El principal damnificado es una persona que vive hace años en situación de calle, de iniciales S.A.M., a quien le corresponden 44 mil dólares por una división de condominio, que quedaron en guarda del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 101, a cargo de Alejandro Verdaguer.

Sin embargo, la madre de S.A.M., H. López Tarrío, denunció en diálogo con este medio que de ese monto "transfirieron indebidamente una parte a pesos, a pesar de que dos veces la Cámara Civil rechazó esa medida (la última en febrero del año pasado) y nunca los volvieron a pasar".

En los últimos días, el Juzgado ordenó volver a pasar esos casi 800 mil pesos a dólares, pero con el tipo de cambio actual, la pérdida de poder adquisitivo es de casi 20 mil dólares, sin contar los intereses que esa suma debería haber generado.

La mujer contó que "un abogado le hizo firmar un poder a mi hijo y ahora pide cobrar honorarios", tras lo cual relató: "Es contrario a la ley, pero si quiere, que lo cobre. Lo que me interesa es que el Poder Judicial se haga cargo para devolver el total de la plata de mi hijo".

"Yo estoy viva hoy para comprarle techo a mi hijo. Se tienen que hacer cargo de estos errores", confió López Tarrío, que padece una fibrosis pulmonar y busca que la causa se resuelva de una vez por todas para poder comprarle a su hijo "un techo donde vivir", tras 14 años en situación de calle.

La abogada defensora Paula Arrigazzi explicó que el hombre "está en situación de calle y hay un juicio que tramita por incapacidad" ante el Juzgado 23, a cargo de Agustina Díaz Cordero, en el marco de un expediente en el que intervienen Atilio Álvarez, titular de la Defensoría Pública de Menores e Incapaces Nacional n°2, pero también Soledad Fernández Mele, de la Defensoría Pública Curaduría Nº17.

La letrada señaló que "puede haber sido una equivocación del secretario (Alejandro Cappa), del juez (Verdaguer) o puede ser que haya algún acto ilegal que el abogado haya presentado algo inexistente".

"El perjuicio es enorme porque hablamos de una persona incapaz, que hoy por hoy no puede disponer de esos fondos", cuestionó Arrigazzi al hablar con este medio, exigiendo que la propia Justicia tome las medidas necesarias para enmendar este "error" que genera una pérdida económica para una persona en situación de vulnerabilidad.

▶OPERABAN EN CABALLITO◀

Caen "robacoches" con inhibidor de señal

La Policía de la Ciudad detuvo a tres delincuentes en dos hechos distintos en el barrio de Caballito, dos de ellos mientras robaban pertenencias de un vehículo usando un inhibidor de señal y otro que sustrajo una bicicleta de la vía pública.

Uno de los hechos ocurrió pasadas las 14 horas cuando efectivos de la Comisaría Comunal 6 recorrían el cruce de la avenida Rivadavia y Hortiguera y visualizaron a dos sospechosos, un hombre y una mujer, merodeando entre los vehículos estacionados en la vía pública. Ante esta situación, el personal comenzó una discreta observación de los mismos y advirtieron que uno de ellos se introdujo en un rodado ajeno, comenzando a revolver y registrar su interior. Los efectivos rápidamente dieron la voz de alta y aprehendieron a la pareja, ambos de nacionalidad colombiana, quienes tenían entre sus pertenencias un inhibidor de señal y los objetos sustraídos dentro del vehículo. Asimismo, momentos después, se hizo presente el dueño del rodado, quien dijo que lo había cerrado.

Por otra parte, el segundo caso se suscitó cuando personal de la Comisaría Vecinal 6B recorría el cruce de Rivadavia y J. de Calasanz y fueron interceptados por un hombre que les manifestó haber visto a un hombre cortando la linga de una bicicleta atada en la vía pública, a pocos metros. Inmediatamente el personal se trasladó rápidamente hasta el cruce de la citada avenida con M. de Gainza e interceptó al delincuente, de 24 años, quien quedó detenido por el delito de "robo" por instrucción de la Fiscalía Criminal y Correccional N°41, a cargo de la Dra. Russi, Secretaría de la Dra. Torres.

TRAS LOS FESTEJOS, SORTEAN HOY A LAS 10 Y 10.30

El Loto y su hermano menor, a la cancha

Pasados los festejos por la navidad, las comilonas y algún que otro exceso, hoy vuelven al ruedo los principales juegos poceados de Lotería de la Ciudad. El que realmente se las trae es el Loto Plus que promete una abultada fortuna. Recordemos que en su anterior salida su pozo principal (los seis números mas los dos Jacks) dejó a gamba a los apostadores ya que se guardó unos increíbles 580.822.008,37 pesos. Mientras que el segundo premio (6+1) dejó a la deriva un monto que superó los 36 millones de pesos y el Loto (seis aciertos) hizo lo propio con un premio de 18.737.398,21 pesos. Y tras este desplante, la jugada porteña pasó de largo para hoy a las 10, cuando ofrecerá 744 millones de pesos. En tanto, el Loto 5 Plus se volverá a encontrar con su seguidores con un pozo asegurado de 2.700.000 pesos.

LOS RECOMENDADOS DE SUERTE PARA TODOS

Quiniela y Lotería de la Ciudad. Quiniela y Lotería Provincial. Tómbola y Chacareras.
Semana del 21 al 27 de diciembre de 2021

08 - 11 - 20 - 33 - 35 - 46 - 49 - 51 - 65 - 75 - 89 - 96

LOS NUMEROS

JUEGUE SIN MIEDO: 14 41

EL NUMERAZO: 2121

QUINIELA DE LA CIUDAD

12 — ▶Dato: (La droga)

36 — ▶Onda: (La manteca)

20 PREMIOS A LAS 12.00, 15,00, 17.30 y 21.00

▶ATRASADOS A LA GRANDE		
Centena	Decena	Unidad
5	0	6
44s	21s	18s

▶LAS ULTIMAS 10 GRANDES
3418-5022-3757-0821-2980
6022-61858-2619-6290-0818

▶AMBOS DEMORADOS	
64	84

▶FAVORITOS: 64 06

QUINIELA PROVINCIAL

95 — ▶Dato: (Los anteojos)

06 — ▶Onda: (El gato)

20 PREMIOS A LAS 12.00, 15,00, 17.30 y 21.00

▶ATRASADOS A LA GRANDE		
Centena	Decena	Unidad
3	7	8
24s	20s	25s

▶LAS ULTIMAS 10 GRANDES
7542-5709-4862-3756-3919
3410-60222-4155-1633-9096

▶AMBOS DEMORADOS	
59	07

▶FAVORITOS: 59 78

TOMBOLA

40 — ▶Dato: (El cura)

67 — ▶Onda: (La víbora)

20 PREMIOS A LAS 15.00 y 21.00

▶ATRASADOS A LA GRANDE		
Centena	Decena	Unidad
8	7	7
35s	37s	19s

▶LAS ULTIMAS 10 GRANDES
8256-8360-550-306-598
028-090-765-1234-6766

▶AMBOS DEMORADOS	
21	40

▶FAVORITOS: 21 77

SANTA FE

79 — ▶Dato: (Los ladrones)

02 — ▶Onda: (El niño)

20 PREMIOS A LAS 12.00, 15,00, 17.30 y 21.00

▶ATRASADOS A LA GRANDE		
Centena	Decena	Unidad
3	0	2
18s	18s	22s

▶LAS ULTIMAS 10 GRANDES
0113-9231-8450-3956-9120
1877-12125-9569-3779-1544

▶AMBOS DEMORADOS	
37	73

▶FAVORITOS: 37 02

CORDOBA

10 — ▶Dato: (La leche)

27 — ▶Onda: (El peine)

20 PREMIOS A LAS 12.00, 15,00, 17.30 y 21.00

▶ATRASADOS A LA GRANDE		
Centena	Decena	Unidad
5	2	8
14s	21s	24s

▶LAS ULTIMAS 10 GRANDES
5789-7045-50700-3747-5647
0857-4610-7630-9764-3271

▶AMBOS DEMORADOS	
29	69

▶FAVORITOS: 29 28

▶ JUGAR COMPULSIVAMENTE ES PERJUDICIAL PARA LA SALUD